



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Les invito a que por favor se dirijan a sus curules. A partir de este momento dejamos abierto el registro. Regístrense, por favor...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...desde las once (11:00) de la mañana, nuestra querida vicepresidenta ha estado solicitando a los señores diputados, que se registren y yo me sumo a ese pedido para poder iniciar los trabajos correspondientes al día de hoy. Don Eduard Espiritusanto. Solicito a los diputados y diputadas aquí presentes, que, por favor, se registren, varios de los presentes no se han registrado aún. Vamos a dar lectura a una comunicación que envía a este Pleno un querido diputado, sobre todo, muy amigo del doctor Ramón Ceballo, más que de todos los demás que estamos aquí. Entonces, llamo a los señores diputados que vamos a iniciar tal y como lo establece nuestro Reglamento con algunos aspectos que no requieren votación, para que podamos avanzar en el día de hoy. Inmediatamente contemos con la cantidad de diputados requerida daremos apertura formal a los trabajos de la sesión ordinaria, mientras tal y como lo establece nuestro Reglamento, vamos a ir avanzando, reitero, vamos a ir avanzando con los aspectos que no requieran votación, artículo 60 en su párrafo. Adelante, Francisco Solimán”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.1 Lectura de correspondencias.**

3.1.1 Comunicación de fecha 14 de septiembre de 2023, remitida por el diputado Jesús Bienvenido Ogando Gil, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa No.09287-2020-2024-CD, correspondiente al proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce a la Iglesia Bíblica del Señor Jesucristo al cumplir sus cuarenta y cinco años de servicio en la transformación de la fe cristiana.

**Recibida el 14 de septiembre de 2023.**

**LECTURA DE COMUNICACIÓN**

“Cámara de Diputados de la República Dominicana,  
Ingeniero Jesús Ogando  
Diputado Distrito Nacional, PRM,  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
14 de septiembre de 2023.

Señor  
Alfredo Pacheco Osoria  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su despacho, ciudad,

Vía: Francisca Ivonne Mota  
Secretaria General Legislativa

Distinguido presidente:

Cortésmente, por medio de la presente estrenamos nuestros más afectuosos saludos, a la vez, tenemos a bien solicitarle retirar la resolución mediante la cual la Cámara de Diputados



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

solicita reconocer a la Iglesia Bíblica del Señor Jesucristo, al cumplir sus 45 años de servicio en la transformación de vidas por la fe cristiana.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Ingeniero Jesús Ogando Gil  
Diputado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, doña Ivonny, vamos a dar lectura a la parte dispositiva tal y como se ha establecido en esta Cámara de Diputados para el grupo de resoluciones que fueron liberadas de lectura. Vamos a comenzar con la diputada Shoraya, en lo que Francisco Solimán le coge el ritmo, y entonces, vamos a ir dando lectura a este grupo de resoluciones, solo a la parte dispositiva, cuando estemos listos. ¿Está lista ya Shoraya? Pido, solicito a los honorables diputados, que están aquí presentes, ahí, eso es, entonces, vamos a comenzar a darle lectura a la parte dispositiva de las resoluciones que, en la pasada sesión, en pasadas sesiones declaramos liberadas de lectura, para dar lectura a esa parte dispositiva del grupo de veinte resoluciones y que permanecen en el orden del día de hoy y que pretendemos conocerlas en el día de hoy, tal y como lo establece nuestro Reglamento, artículo 60, en su párrafo. Adelante, honorable diputada Shoraya Suárez, vamos a ir proyectando en la pizarra también, ¿se puede?, okey”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**PUNTO NO.8.4.1: Quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.**

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un complejo deportivo en el municipio Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Charlene Canaán Cabrera). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el [18/04/2023](#).  
[»Número de Iniciativa: 06486-2020-2024-CD](#)**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Ahora Francisco Solimán dará lectura a la segunda resolución”.

- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de una cancha deportiva en el municipio Galván, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 02/05/2023.  
[»Número de Iniciativa: 06326-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora la honorable diputada Shoraya Suárez dará lectura a la resolución 3 de este grupo. Adelante, honorable diputada”.

- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar una partida económica en el presupuesto general del Estado para el año 2022 para la construcción de una casa de acogida para adultos mayores en el municipio de Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo, e instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de tan importante obra.** (Proponente(s): Diómedes Omar Rojas). [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 05/06/2023.  
[»Número de Iniciativa: 05951-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Llamo a los señores diputados a que continúen con el proceso de registro. Entre tanto, el honorable diputado Solimán, dará lectura de la parte dispositiva de la resolución número 5, de este grupo de resoluciones... Perdón Solimán, es la número 4, me adelanté”.

- 4. Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República asignar una partida económica en el Presupuesto General del Estado e instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) para la construcción de una casa de acogida para adultos mayores en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). [Con informe de la Comisión Permanente de Derechos Humanos](#) recibido el 28/06/2023.  
[»Número de Iniciativa: 08161-2020-2024-CD](#)**

#### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, la honorable diputada Shoraya Suárez, dará lectura a la resolución número 5”.

- 5. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), la construcción de un proyecto habitacional en los municipios de San Pedro de Macorís, Quisqueya, Consuelo, San José de los Llanos, Ramón Santana, Guayacanes y en sus dos distritos municipales El Puerto y Gauttier, provincia de San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). [Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo](#) recibido el 16/03/2023.  
[»Número de Iniciativa: 05336-2020-2024-CD](#)**

#### **LECTURA DE INFORME**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Francisco Solimán dará lectura a la parte dispositiva de la resolución número 6, de este grupo”.

- 6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), para la construcción de un proyecto habitacional en el distrito municipal de Pedro Corto, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). [Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo](#) recibido el 16/03/2023.  
[»Número de Iniciativa: 05364-2020-2024-CD](#)

#### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora conocemos la número 7, que va a dar lectura la honorable diputada Shoraya Suárez, a la parte dispositiva”.

- 7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), para que construya en el "Plan Dominicana Reconstruye" las viviendas de las familias del municipio de Haina y San Gregorio de Nigua, y de su sección el Carril, la Pared y Quita Sueño, de la provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alexis Isaac Jiménez González, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Eliazer Matos Félix, Gilberto Antonio Balbuena Arias, José Miguel Cabrera). [Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo](#) recibido el 16/03/2023.  
[»Número de Iniciativa: 05441-2020-2024-CD](#)

#### LECTURA DE INFORME



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, la número..., okey, estamos en una parte técnica..., seguimos entonces, ahora sí, ustedes saben falla técnica... Ahora sí, vamos con la número 8 que le dará lectura el honorable diputado Francisco Solimán; a la parte dispositiva”.

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), para la construcción de un proyecto habitacional en el municipio de Vallejuelo, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). [Con informe de la Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo](#) recibido el 17/03/2023.  
[»Número de Iniciativa: 05410-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Gracias. Ahora Shoraya Suárez dará lectura a la parte dispositiva de la número 9, y vamos avanzando”.

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI) construir una estancia infantil en el distrito municipal La Otra Banda, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 04/07/2023.  
[»Número de Iniciativa: 05959-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ahora...

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Un segundo, presidente, que se me pegaron las páginas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Perdón. ¿Estoy acelerado yo?”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “No. Vamos bien”.

**CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgamos el uso de la palabra al honorable diputados Francisco Solimán, para la número 10”.

Diputado Francisco Antonio Solimán Rijo: “Conclusión y recomendación de la Comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Solimán. Quiero llamar a los señores diputados, a que ocupen sus curules y que vayan haciendo su registro, y les informo, que estamos dando lectura a la parte dispositiva del grupo de 20 resoluciones, ya vamos por la número 10. Adelante, Francisco Solimán”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir la apertura y puesta en marcha de la estancia infantil de Los Mina I, ubicada en el barrio San Antonio, sector Los Mina, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). [Con informe de la Comisión Permanente de Educación recibido el 04/07/2023.](#)  
[»Número de Iniciativa: 06460-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora continúa, gracias Francisco Solimán, la honorable diputada Shoraya Suárez, con la número 11”.

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda a las autoridades del Banco de Reservas realizar las gestiones pertinentes para la creación de una subsidiaria del Banco de Reservas en los Estados Unidos de América con sede en la ciudad de New York.** (Proponente(s): Norberto Rodríguez Vásquez). [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 14/06/2023.](#)  
[»Número de Iniciativa: 05849-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Francisco Solimán dará lectura a la parte dispositiva de la resolución número 12 de este grupo”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al administrador general del Banco de Reservas y al consejo de directores la instalación de una sucursal de esa entidad bancaria en el distrito municipal El Cedro en Miches y dos cajeros en La Mina y en Sabana de Nisibón, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Gerardo Alfredo Casanova Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 10/07/2023.  
[»Número de Iniciativa: 06576-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, la honorable diputada Shoraya Suárez, continua con la número 13, como vemos ya estamos concluyendo con las 20 resoluciones. Adelante, honorable diputada Shoraya Suárez”.

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación para la construcción de una zona franca industrial en el municipio Villa Jaragua, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 23/05/2023.  
[»Número de Iniciativa: 05677-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, ahora la número 14. Francisco Solimán da lectura a la parte dispositiva”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un parque de zona franca en el sector de San Luis, distrito municipal San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 23/05/2023.  
[»Número de Iniciativa: 05311-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora la honorable diputada Shoraya Suárez dará lectura a la número 15, la parte dispositiva”.

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) realizar los acuerdos y alianzas público-privado para la instalación de un nuevo parque de zona franca en el distrito municipal turístico Verón, Punta Cana, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 23/05/2023.  
[»Número de Iniciativa: 06201-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora la número 16, el honorable diputado Francisco Solimán”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de un puente peatonal en la autopista 30 de mayo, frente a la Universidad Unicaribe.** (Proponente(s): José Miguel Cabrera, Margarita Tejeda de la Rosa, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Gilberto Antonio Balbuena Arias). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 06/12/2022.  
[»Número de Iniciativa: 05509-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora vamos con la número 17, la honorable diputada Shoraya Suárez, y vamos entrando en la parte final, parte dispositiva”.

17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la terminación del tramo de la carretera La China, Guaranal y Quita Sueño del municipio Altamira hasta Rancho Viejo municipio Guanatico, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Ramón Alberto Dorrejo Calvo, José Horacio Rodríguez Grullón). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 13/12/2022.  
[»Número de Iniciativa: 06209-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, el honorable diputado Francisco Solimán, la número 18”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones a los fines de que sea intervenida la cañada del sector Vietnam, del municipio Bajo Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Frank Junior Guerrero Mateo, Margarita Tejada de la Rosa). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 10/01/2023.  
[»Número de Iniciativa: 05313-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, Francisco Solimán, entramos ahora en la número 19, penúltima de las veinte resoluciones. La honorable Shoraya Suárez, dará lectura a la parte dispositiva de la misma”.

19. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un estadio de baseball y una cancha pública de baloncesto en el distrito municipal de La Jagua, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 28/03/2023.  
[»Número de Iniciativa: 05295-2020-2024-CD](#)

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, ya la 20 y última que se va a leer la parte dispositiva. Esta tiene una particularidad de que tiene dos informes, desde luego los dos informes van en coordinación y uno acoge el otro y el honorable diputado Francisco



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Solimán dará lectura a ambos informes. Adelante, Francisco Solimán, claro en la parte dispositiva”.

20. **Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República instruir a los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de Salud Pública y Asistencia Social (MSP), para que proceda en la construcción de un nuevo hospital en el municipio de Miches, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Gerardo Alfredo Casanova Jiménez). [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 10/12/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 18/12/2020.  
[»Número de Iniciativa: 04781-2020-2024-CD](#)

#### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Bien. Entonces, cuando formalicemos la apertura de la sesión, en la dinámica abriremos la parte de los turnos para conocer de la misma. Ahora vamos a pedirles a los diputados que se registren, para iniciar formalmente la sesión con los turnos previos, desde luego, ahora los honorables diputados que no se han registrado, aún tienen el tiempo. Al mismo tiempo damos las gracias al honorable diputado Francisco Solimán y él se reintegra a su curul y ocupa la secretaría, como ordinariamente lo hace cada vez que tenemos sesión, el honorable diputado Agustín Burgos. En treinta segundos abrimos la sesión, si alguien no se ha registrado, favor de registrarse”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número ocho (08) del día de hoy, miércoles 20 de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos con los turnos previos, que los iremos dando según la petición que hayan hecho las diferentes bancadas. Otorgo el primer turno previo al honorable diputado, Gaddis Corporán. ¿No está Gaddis? Entonces, se lo damos al honorable diputado Luis Vargas, Partido de la Liberación Dominicana”.

---

**4. TURNOS PREVIOS;**

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: “El tema de moda es Haití y el canal sobre el río Dajabón o el Masacre, aquel que se pasa a pie, según Freddy Prestol Castillo. Como ciudadano que llevo dentro el pensamiento y el ideario duartiano, quiero saludar las medidas





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

de cierre de la frontera. Lo que no puedo compartir es la manipulación de politiquería que se le da a esto, en busca de créditos electorales, en momentos de reelección. Seguiremos apoyando las medidas que se ejerzan desde premisas positivas, sin manipular a nuestra población, que exhibe un alto sentimiento patriótico, la cual no colinda para nada con la práctica de múltiples funcionarios del más alto nivel de este gobierno, que muestran conductas antinacionales. Ustedes los conocen y saben quiénes son. Busquemos del arbitraje internacional que nos permite el Protocolo del Acuerdo en el Tratado de 1929, a sabiendas de que el grado de vulnerabilidad de Haití, el pueblo más deprimido del continente, lo coloca ante los organismos internacionales, donde tienen sus padrinos, como víctimas y a nosotros como victimarios. Ojo con eso. Este tema, Haití y el canal, ha opacado los problemas cotidianos que lastiman y laceran a diario nuestra población con manipulación y complicidad de este gobierno. Lo que pasó con el Metro, por ejemplo, debe tener consecuencias. Solicitamos la interpelación del director de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), quien está ofreciendo un informe manipulado a la población, donde se pretende vincular el conductor del vagón del Metro que chocó, el señor Carlos Lamatí Pie, con el gobierno pasado. Este señor que puso en peligro a cientos de personas, y sí, era conserje en la pasada administración y fue cancelado junto a cientos de jóvenes y técnicos preparados como recursos humanos para lidiar con el Metro. Este señor fue repuesto en el 2021 por este gobierno, y en vez de conserje, era el conductor del vagón que chocó. Recibió un entrenamiento de tres meses, donde lo mínimo es un año, y a correr Metro. Un acto de irresponsabilidad institucional. Algunas consecuencias, señores del gobierno, deben tener



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

todas estas mentiras y engaños. Pero”, ahora todo es Haití y sigue el negocio en la frontera, y mientras no podemos evitar que se construya el canal, se nos derrumba el Sistema Nacional de Atención a Emergencias 911. No tenemos ambulancias y los hospitales están colapsados. Mientras pensamos en Haití, el ministro de Salud inauguró, hace ocho meses en Azua una farmacia regional de medicamentos de alto costo y vayan a ver, está cerrada; los medicamentos se están dañando en cantidades, mientras los pacientes se mueren por falta de ellos. Mientras pensamos en el canal y Haití, están de moda los apagones que por horas atormentan la población en todo el país; diez días duró el distrito municipal de Los Fríos de Azua sin luz y los funcionarios buscando excusas baratas para justificar sesenta y cinco mil millones que se van por la cloaca en pérdida, gasto corriente y nuevos empleados. Mientras nos enajenan con Haití, donde me declaro patriota y me ofrezco primero para defender la Patria en cualquier terreno. Un cartel de Obras Públicas se exhibe, hace tres años, en La Siembra de Padre Las Casa, anunciando la reconstrucción de ese camino vecinal y no se ha dado un solo golpe. La barcaza de Los Negros sigue votando, sigue matando todo ese litoral. El campo se cae a pedazos, el pueblo se muere de hambre, el costo de la vida está inalcanzable, la educación es el botín de los políticos y la seguridad ciudadana se ha vuelto un caos, aún más, después que el Presidente se hizo cargo de ella. Mientras nos embullan con Haití le quieren sacar provecho a la reelección con el canal. Bendiciones de Dios”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, muchas gracias. Ahora, otorgo el turno al honorable diputado Nicolás Hidalgo”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado Nicolás Hidalgo Almánzar: “En el día de hoy hacemos uso de este turno previo para informarle a este Pleno que nuestra provincia Duarte, San Francisco de Macorís está de fiesta de cumpleaños, cumpliendo doscientos cuarenta y cinco años. Por eso, hemos solicitado este turno previo, para felicitar, en primer lugar, al Senado de la República, encabezado por Ricardo de los Santos y con él felicitar a nuestro senador de la provincia Duarte Franklin Romero, que en el día de hoy están sesionando en San Francisco de Macorís, en los salones de la Universidad Católica Nordestana. Para mí hoy es un día histórico, porque el Senado de la República se ha trasladado a nuestra provincia Duarte; pero, además, también felicitamos la gestión de nuestro senador, porque en el día de hoy, también van a ser reconocidos grandes personalidades de nuestro pueblo de San Francisco de Macorís. Por lo que, nosotros debemos destacar nuestro país, pero en especial la provincia Duarte, porque durante sus años de existencia ha hecho y ha sostenido un desarrollo enorme, en todos los aspectos sociales y en lo que tiene que ver con las instituciones que han surgido en la provincia Duarte. Debemos destacar que tenemos dos universidades sumamente importantes; pero, también, tenemos un meritorio Cuerpo de Bomberos, que es histórico en San Francisco de Macorís. Además, un sector empresarial unido, de hombres y mujeres que han impulsado el desarrollo de la provincia Duarte. Es grato mencionar algunas instituciones que se han empeñado en orientar al sector empresarial, como por ejemplo la Cámara de Comercio y Producción de la provincia Duarte, una institución que durante sus años ha proyectado el comercio a nivel nacional e internacional. Por eso, honorables diputadas y diputados, desde aquí nosotros queremos mandarles una gran felicitación a todas aquellas personas de San



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Francisco de Macorís, quien hoy día están gozando de ese desarrollo legislativo, que es el Senado de la República. Debemos resaltar, también, que dentro de la sociedad francomacorisana se han destacado diferentes personalidades en el aspecto político, y por eso, debemos recordar una fecha histórica de la República Dominicana. Para mí es un honor y un placer, en estos momentos, recordar el 26 de enero del año 1813, cuando nace en la República Dominicana un hombre que luchó junto a su familia por nuestra Patria y esa persona es Juan Pablo Duarte. Pero, también, debemos felicitar y recordar que nunca debe olvidarse de la mente de los dominicanos, quién trajo al mundo de este país, o sea, quiénes fueron el padre y la madre de Juan Pablo Duarte: Manuela Díez Jiménez y Juan José Duarte, quienes son los verdaderos Padres de la Patria de la República Dominicana por traer al mundo, en esa fecha, a Juan Pablo Duarte. Muchísimas gracias, buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, el honorable diputado Ramón Ceballo, amigo de Jesús Ogando”.

Diputado Ramón María Ceballo Martes: “Realmente he asumido la responsabilidad, en este turno, para dar una información que profundamente nos preocupa a todos y es precisamente para anunciar el fallecimiento de un legislador que hoy milita, precisamente, o militó en la nueva organización conocida como Fuerza del Pueblo. Me refiero, precisamente, al diputado Levis Suriel, que fue uno de los primeros diputados de la comunidad dominicana en el exterior, representando a la circunscripción 2. Presidente, nosotros solicitamos,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

formalmente, un minuto de silencio, para honrar la memoria de un destacado dominicano, que no solamente sobresalió en la parte política, sino, también, en la parte empresarial, conocido en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, como el ‘hombre del churrasco’, porque puso en alto la cocina, la comida dominicana en esa importante isla del Caribe. Y además, quiero informarles que el próximo lunes, a partir de las once (11:00) de la mañana, su cadáver estará expuesto en el Congreso Nacional, específicamente en la Asamblea Nacional. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. El honorable diputado Napoleón López Rodríguez, cariñosamente, el Puma”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Me uno, presidente, a lo externado por el diputado Ceballo y lamento profundamente el deceso de ese honorable diputado que nos acompañó en el cuatrienio pasado, aquí en este hemicycle, un hombre decente, un gran legislador, un hombre muy apuesto y un militante fiel de su Partido de la Liberación Dominicana y, por último, de la Fuerza del Pueblo. Lo que nos ocupa en este momento, presidente, es también hacer memoria de un ciudadano, que el miércoles pasado falleció en la Plaza de la Salud, perteneciente al municipio de Cabrera. El municipio de Cabrera y la provincia María Trinidad Sánchez, el viernes pasado dio cristiana sepultura a un gran amigo, a un gran hermano y un hombre sumamente servicial, un abogado notario, primer abogado notario del municipio Cabrera y de Río San Juan, perteneciente a la provincia María Trinidad Sánchez,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

que respondió al nombre de Marlon Odalis Arias Almonte. Un gran ciudadano, una persona que, realmente, la comunidad de Cabrera lo lloró, lo enterró el viernes pasado, conjuntamente con toda esa población, de todas las banderías políticas, que tuvo solamente una sola militancia en su vida, que fue la del Partido Revolucionario Dominicano. Padre del actual sindico de Cabrera y aspirante, nuevamente, a la misma posición, con muchas posibilidades. Su hijo, Mario Ángel, y de tres hijos más que tuvo con su única esposa, doña Librada, cuyos padres, Marlon, Luz María y Ángel Arias, Luma y Saya, respectivamente, deben estar gozando en el cielo con la presencia de su único hijo varón. En su vida profesional fue fiscal del municipio de Cabrera, un abogado entregado a defender la clase más humilde; presidente del Club de las Mercedes, que por cierto el domingo se conmemora la patrona de Cabrera, que es nuestra Virgen de las Mercedes; presidente de APRODECA, Asociación de Profesionales de Cabrera, un hombre muy fructífero, un hombre bueno, un gran amigo, un hombre muy solidario. Por tanto, señor presidente, yo también pido, en honor a Marlon Arias Almonte, que este hemiciclo le brinde un minuto de silencio, para que su alma descanse en paz a la diestra del Todopoderoso. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, el honorable diputado Gaddis Corporán, que le otorgamos el uso de la palabra ahorita y no pudo hacer uso de la misma. Adelante, Gaddis Corporán”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado Gaddis Enrique Corporán Segura: “Colegas, diputadas y diputados, en el día de hoy tomé este turno con una preocupación en el alma por la situación que está viviendo el país, una situación que si bien nos erige el sentimiento patrio, no es menos cierto que nos llama a una preocupación enorme con esta especie de guerra fría que se está dando en todo el litoral fronterizo de la República Dominicana. Como bien es sabido, nosotros representamos a la provincia Independencia, una de las cinco provincias que limitan con el vecino país de Haití, un hermano siamés con el que tendremos que vivir durante toda nuestra existencia. Ahora bien, con el cierre que se ha dado a la frontera hace una semana, lo que se está viviendo en las provincias fronterizas, económicamente hablando, es insostenible. Pérdidas, en el comercio, millonarias, las personas están pasando trabajo, pasando hambre y aún, a pesar de los anuncios del Gobierno, no han ido en auxilio de los comerciantes que poseen en sus almacenes productos perecederos. Lamentamos que, por una incapacidad en el manejo de las relaciones diplomáticas del Ministerio de Relaciones Exteriores y de este Gobierno, pues, nos veamos en una situación tan difícil para un promedio de habitantes de unos quinientos mil, en toda la Línea Fronteriza, que vivimos del comercio binacional. Siempre hemos dicho aquí que la mano del Gobierno no llega a las fronteras, hemos dicho aquí que es imperativo que se cumpla con la Constitución, con las inversiones en infraestructuras públicas. Sin embargo, con el cierre indeterminado de la frontera se están generando unas situaciones adversas a cada una de las familias de toda la Línea Fronteriza. Queremos que el Gobierno, con transparencia, le explique al país en qué consiste este plan, que si bien apoyamos, que para mediar y provocar un diálogo se cierra la frontera, no es



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

menos cierto que necesitamos saber qué tiempo va a estar cerrada, porque hasta el día de hoy las medidas que ha tomado nuestro país y este Gobierno no han sido efectivas, porque el canal en cuestión aún continúa su curso en la construcción y de hecho las imágenes del día de hoy, que pueden mostrar los medios de comunicación, indican que los haitianos no han paralizado la construcción. La pregunta es la siguiente: ¿qué sigue después?, cuando los haitianos terminen el canal perderemos la lucha ante los organismos internacionales. Pero, también, entiendo que de seguir así perderemos la lucha a lo interno de nuestra Nación. Si en el 2021 se llegó a un protocolo de entendimiento para el uso de ambas naciones, con respecto a las aguas transfronterizas, por qué el Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta hace una semana, que de hecho el Gobierno estuvo negando, admiten que sí que se estuvo construyendo el canal y no es cierto que los organismos de inteligencia no sabían la construcción del canal; el único que no sabía de esta construcción y su curso era el pueblo dominicano, que en su buena fe, sobre el patriotismo, ha sido utilizado para que los males del país no se ventilen. Nosotros defenderemos y defendemos la soberanía nacional, hasta con nuestra vida, pero sí pedimos al Gobierno que la frontera se defienda en todo momento, que la frontera no solo se defienda en coyunturas como esta, para sacar el capital político y que la frontera existe, que los ciudadanos de la frontera existimos y que exigimos que el Gobierno vaya en auxilio de los productores de limones, de los productores de plátanos, de los productores de vegetales, de los productores de huevos y pollos, que están casi al borde de la quiebra por la situación que se está viviendo. Muchísimas gracias, presidente”.





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Castillo, el honorable diputado Castillo, de la Fuerza del Pueblo. Adelante”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Honorable presidente, este sábado que recién finaliza, la circunscripción 2 de Santo Domingo Este perdió uno de sus mejores hombres, un infarto fulminante le segó la vida a un líder comunitario, de tiempo completo, de nuestra demarcación política, un amigo, un colaborador, un servidor a tiempo completo, un aspirante a regidor por la Fuerza del Pueblo. Me refiero al compañero José Luis Núñez, quien fue una persona que dedicó toda su vida a luchar por el bienestar de su comunidad, la Rivera del Ozama y la circunscripción 2. En tal virtud, presidente, estoy pidiéndole a este honorable hemicycle dedicar un minuto de silencio en su memoria, por el sentido fallecimiento de José Luis Núñez. Muchas gracias y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, Eduard Espiritusanto”.

Diputado Eduard Alexis Espiritusanto Castillo: “En el día de hoy, pues, tomo este turno previo para expresar unas situaciones que hoy, en nuestra provincia de La Romana están aconteciendo y me hubiese gustado, presidente, sé que muchos colegas, diputados y diputadas, hemos solicitado que la pantalla esté funcionando, para poder mostrar evidencia de muchas cosas que suceden en algunos de los pueblos que nosotros representamos. Sabemos que todos los años, por estos tiempos, el dengue, en nuestro país, acaba con muchas



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

vidas humanas. Hemos visto mucha dejadez en nuestra provincia La Romana, mucha lentitud de parte de las autoridades de Salud Pública. Los funcionarios del Gobierno, donde no hemos visto la reacción, en este momento, que deben de tener para prevenir el dengue, que recientemente pierde la vida un empresario de la provincia La Romana, a raíz de ese mal que afecta a nuestro país, todos los años. Y hacemos un llamado al Gobierno, a Luis Abinader, a que active a los funcionarios en esas provincias, donde hoy nuestra provincia es una de las provincias que han perdido vidas humanas, sobre todo, hay muchos niños y personas afectadas de ese terrible mal, donde debemos de prevenir para que eso no siga sucediendo. Pero, también, quiero aprovechar el momento para informar que nuestra provincia La Romana, en este momento, viene siendo una de las provincias más sucias de las treinta y dos provincias que tiene República Dominicana. La alcaldía de la provincia La Romana no da abasto con la basura que tiene hoy en día, nos tienen en vergüenza, cuando nos visita algún amigo o colega, que ve la situación que hoy en día presenta nuestra ciudad de La Romana. La Romana se divide en dos: Romana y La Romana. La Romana, a la cual le llamamos el pueblo, en sentido general, hoy nos tiene en vergüenza. Nosotros les pedimos a las autoridades, pues, hacer su trabajo y al Gobierno, pues, tratar de activar los funcionarios y a Salud Pública, para prevenir esa terrible enfermedad que viene a interrumpir la vida de cada uno de nosotros los dominicanos, todos los años, por estos tiempos. Muchas gracias, presidente”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora quiero pedirles a los honorables diputados que, por favor, nos..., primero, ocupemos la curul que nos corresponde, y segundo, para que nos pongamos de pie, para cumplir con la petición que nos han hecho los señores diputados, el doctor Ceballo, el diputado Napoleón López y el diputado Rafael Castillo, de minuto de silencio. En ese mismo orden, del exdiputado Levis Suriel, del señor Marlon Arias y de José Núñez, que son las tres peticiones que tenemos hasta ahora. ¿Doña Yuderka quería hacer una también? Es uno a uno, un momentito”.

Diputada Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “¿Me escuchan? Ahora sí. Quiero acompañar a Ceballo en ese pedimento para un hombre Patria, para nuestro hermano querido, compañero, colega, amigo del amigo Levis Suriel. En nombre, también, de la Fuerza del Pueblo, queremos sumarnos a ese minuto de silencio, recordarle como él fue, y no decirle adiós, sino hasta siempre, a un hombre de la estatura de Levis, luchador comunitario, político, empresario y, sobre todo, un defensor de nuestra Patria. Con él llevamos una lucha, que todos y muchos que estuvieron con nosotros, incluyendo a usted, presidente, llevamos a cabo para salvar lo que es la democracia dominicana en la defensa de la Constitución. Queremos sumarnos en el apoyo. Y parece una coincidencia histórica, que entre domingo y lunes...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo que pasa es que ya él hizo un turno sobre eso”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “...murieran dos personas de la estatura de Levis y Aníbal de Peña. Pensé, vamos a hacernos un paso de turno, porque debió ser un colega del PRM. Aníbal de Peña, de ese himno del Partido Revolucionario Dominicano...

A viva voz...

Diputado Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero: “... Ah, le pregunté. Pero, me quiero sumar, presidente, también, a ese llamado. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Alexis Jiménez”.

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: Conversando en esa misma tesitura con don Máximo Castro y nuestro vocero Julito, teníamos la inquietud de Aníbal de Peña, que también, en este minuto de silencio, sea unido y sea tomado en cuenta. Una canción como ‘Mi debilidad’, que es prácticamente un himno; el Himno de la Revolución de Abril, del año 1965. Nació en Barahona, murió el 17 de este mes, pero también, es coautor, conjuntamente con el doctor José Francisco Peña Gómez, del Himno del Partido Revolucionario Dominicano. Entonces, queremos que, también, se una en este minuto de silencio. Muchas gracias, honorables”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Por favor, ponerse de pie los honorables diputados que así lo entiendan. Reitero, a la memoria, en el orden que lo solicitaron, del honorable pasado diputado Levis Suriel que, por cierto, lo informó Ceballo, vuelvo y lo informo ahora, el próximo lunes a las once (11:00) de la mañana, en los salones de la Asamblea Nacional, estaremos rindiéndole honor a su memoria y lo recibiremos aquí, el cadáver, próximo lunes a las once (11:00) de la mañana; esperamos que los honorables diputados nos acompañen, de las diferentes bancadas. También, del señor Marlon Arias, solicitado por el honorable diputado Napoleón López y de José Luis Núñez, que lo ha solicitado el honorable diputado Rafael Castillo, y del señor Aníbal de Peña, que debo agregar a lo dicho por doña Yuderka y por el honorable diputado Alexis Jiménez, que hace menos de un año lo tuvimos aquí, en esta Cámara de Diputados, precisamente amenizando un momento de ocio que tuvimos, a propósito de la reunión del Instituto del Legislador y lo tuvimos aquí en el restaurante de la Cámara; muchos de nosotros compartimos con él, a la memoria de todos ellos, a partir de este momento guardamos un minuto de silencio”.

**UN MINUTO DE SILENCIO**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias, honorables diputados y les exhorto a que el próximo lunes estemos aquí. De paso informo que la sesión de la semana que viene, por petición de las diferentes bancadas, en el día de ayer analizamos y decidimos que la convocatoria de la semana que viene no la vamos a hacer el miércoles, sino el martes,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

entonces, por razones de conveniencia, entonces, vamos a tener sesión el próximo martes”.

---

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;**

**2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 20 de septiembre de 2023.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, les invito a que votemos por el orden del día de hoy, que voy a proceder a someterlo a votación. Lo trabajamos ayer en la Comisión Coordinadora, está conformado por los proyectos que quedaron de la semana pasada y, además, por otros que se incorporaron en las diferentes estructuras tal y como está colgado en nuestros medios sociales desde anoche o desde ayer, y entonces, nosotros este orden del día lo sometemos a votación. Los honorables diputados que estén de acuerdo con el mismo que, por favor, se expresen pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’. A votación”.

**Votación 001**

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al día de hoy, miércoles 20 de septiembre de 2023, resultó: **APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Mientras se votaba, Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La doctora Margarita Tejeda no le sale. Bueno, entre esta semana y la que viene o en las próximas dos o tres semanas, Máximo, hay muchas decisiones. El PRM hizo sus primarias en el exterior, en la circunscripción 1, resultaron ganadores...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día. En la circunscripción 1, resultaron ganadores el honorable diputado Nolberto, ¿no está aquí Nolberto?, el honorable diputado Nolberto Rodríguez, en otras palabras, sobrevivió, obtuvo el primer lugar, es oficial. Doña Kenia Bidó obtuvo, también, ganancia; y ganó un distinguido compañero denominado Cirilo Moronta, no le fue bien a doña Iris, esa es la vida, una valiosa y querida colega, lamentablemente, no le fue bien, pero ella tuvo una excelente participación. En la número 2 el doctor Ceballo no participó. Yo soy de los que cree que si él hubiera participado hoy habríamos estado anunciando su éxito, pero allá ganó la compañera Adelis Olivares, repitente, obtuvo ganancia. ¿Quién más fue que ganó, Ceballo?, ayúdame, y un compañero llamado Edward Cruz, ahora ambos pasan a la final, que es con voto preferencial, vamos a ver qué ocurre, eso será el 19 de mayo. Entonces, en la número 3, el compañero Julio César, diputado actual, logró la más alta votación. A la colega Lily, a doña Lily no le fue bien, es normal...”

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ella me dijo... Gustavo, no sea travieso, Lily es una persona que se ha ganado el respeto, el cariño y la consideración, aquí no hay quien no quiera a Lily, todos la queremos muchísimo. Para Lily nuestro abrazo de solidaridad, ella no se ha reintegrado a sus labores, se va a reintegrar a partir de la semana que viene...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, doña Lily es prácticamente el alma de aquí. El compañero Julio César fue el más votado de esa demarcación. Ceballo, sígame ayudando y la otra candidata es..., ¿perdón?, de Barcelona, Naty Nova. Bueno, entonces, los dos ahora pasan a la votación de voto preferencial, del 19 de mayo, que es donde se determina, realmente; lo que han ganado es candidaturas. Entonces, también quiero informarle al Pleno que la semana pasada se designó la comisión bicameral, la parte de la Cámara, de la Comisión Bicameral para estudiar la situación de los cuerpos de bomberos. Entonces, se va a colocar al honorable diputado Gerardo Casanova, en sustitución de la honorable diputada Damarys Vásquez y de igual forma se incluyen, como miembros de dicha comisión, a Braulio Espinal e Ycelmari Brito, que todos conocemos mejor como Juliana. Entonces, vamos a dar lectura a los miembros de la Comisión Bicameral, que va a estudiar el proyecto de ley de cooperativas, son ellos: Damarys Vásquez, Gilberto Balbuena, Miguel Ángel de los Santos, que tiene excusa en el día de hoy, está medio malito; el general Miguel de los Santos, Pedro Martínez, Eduardo Hidalgo, Radhamés Camacho, el profesor,





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

expresidente de esta Cámara; Ana María Peña, María Suárez, Elías Matos, Carlixta Carolina, Norberto Ortiz, Carlos Sánchez, Félix Hiciano, Edirda De Oleo y Máximo Castro Silverio, que presidirá por parte de la Cámara, esta importante comisión. Ahora, quiero solicitar que... Por la Fuerza del Pueblo... No, ya pasó, Juliana, un momentito. Si, ya se resolvió eso. Heriberto Aracena. Heriberto Aracena, lo anunciamos formalmente también. Entonces, quiero solicitar... No, está aquí Heriberto. ¿Qué está fuera del país? Está aquí, míralo aquí...

**DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN BICAMERAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY GENERAL DE COOPERATIVAS (DIGECOOP) EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (INICIATIVA NÚMERO: 10973-2020-2024-CD).**

Diputado Máximo Castro	Preside
Diputada Damarys Vásquez Castillo	
Diputado Gilberto Antonio Balbuena Arias	
Diputado Miguel Ángel de los Santos Figueroa	
Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta	
Diputado Eduardo Hidalgo Abreu	
Diputado Radhamés Camacho Cuevas	
Diputada Ana María Peña Raposo	
Diputada María Elisa Suárez Alcalá	
Diputado Eliazer Matos Feliz	
Diputada Carlixta Carolina Paula de la Cruz	
Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz	
Diputado Carlos Sánchez Quezada	
Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar	
Diputada Edirda Yoalis De Oleo Peña	
Diputado Heriberto Aracena Montilla	



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**2.2 Lectura y aprobación de actas.**

**Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.**

- 2.2.1 Acta No.11 de la sesión Ordinaria del martes 27 de septiembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.2 Acta No.12 de la sesión Ordinaria del miércoles 28 de septiembre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.3 Acta No.13 de la sesión Ordinaria del martes 04 de octubre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.4 Acta No.14 de la sesión Ordinaria del martes 11 de octubre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.5 Acta No.15 de la sesión Ordinaria del martes 18 de octubre de 2022, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Quiero solicitar que las actas 11, 12, 13, 14, y 15, que corresponden a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2022 y que aparecen en el orden del día de hoy, están disponibles en la Intranet. Lo informo para fines de observación y revisión de los señores diputados que así lo estimen y estarán durante los próximos quince días y, transcurrido ese plazo, serán sometidas a votación tal y como lo establece el artículo 118 de nuestro Reglamento Interior. Ahora, quiero solicitar que dejemos, momentáneamente, sobre la mesa toda la estructura 8, para que conozcamos la 9 y, luego que conozcamos la estructura 9, entonces tomamos la determinación de qué hacer con el orden del día de hoy. Los... ah, que dejemos sobre la mesa la estructura 5 y 8, que dejemos sobre la mesa, perdón, todas las estructuras, excepto la estructura 9, para que la conozcamos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

y luego retomamos la agenda y determinamos el camino a seguir. Los honorables diputados que están de acuerdo, favor de expresarse pulsando ‘sí’, los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Esta medida es para agilizar el conocimiento de los trabajos del día de hoy. A votación, dejar sobre la mesa todas las estructuras, excepto la 9”.

**Votación 002**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto la estructura 9, resultó: **APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Las candidaturas, en el caso del PRM, se van a definir, todas las que están por encuestas, entre el 3 y el 5, del 2 al 5 de octubre. Ya tú sabes. Del 2 al 5 de octubre. Las del PLD no tengo la información, pero me dicen antes de eso, ah, no, después de eso. Ya están conociendo. Bueno, ya se decidió que Víctor Fadul ya es candidato a la alcaldía de Santiago; doña Mercedes ya está definida en la provincia Peravia; está definida como candidata, ¿verdad doña Mercedes? Esperamos que tenga éxitos. No sé quién más, si me dan... Ángel Estévez, él me dijo que no va. No se postuló, no quiso. Espiritusanto está definido también, está definido como candidato a senador de La Romana. Nosotros estamos en ese proceso, el PRM. El PRM, también, tiene primarias para los regidores el próximo día 1° de octubre, para una cantidad de alcaldes: de Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste y una gran cantidad de distrito municipales, van a primarias el próximo día, 1° de octubre y la Presidencial”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Vamos a conocer, de inmediato, la estructura 9 y le vamos a solicitar a nuestra querida vicepresidenta que nos ayude con la estructura 9. Adelante, señora vicepresidenta”.

---

**9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**PUNTO NO.9.1: Proyecto de ley mediante el cual se crea la Dirección General de los Cuerpos de Bomberos.** (Proponente(s): Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, José Luis Cosme Mercedes, Ysabel de la Cruz Javier, Héctor Darío Félix Félix, María Mercedes Fernández Cruz, Gregorio Reyes Castillo, José Altagracia González Sánchez, Graciela Fermín Nuesi, Carlos Marién Elías Guzmán, Lucía Argentina Alba López, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Rafaela Alburquerque de González, Fausto Ramón Ruiz Valdez, María Cleofía Sánchez Lora, Ronald José Sánchez Nolasco, Manuel Elpidio Báez Mejía, Ramón Antonio Bueno Patiño, Josefina Tamárez, Milna Margarita Tejada, Francisco Antonio Matos Mancebo). Depositado el 23/10/2018. (Ref.05057-2016-2020-CD). (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del Período 2016-2020 cuyo Código en esa Colección era el No. 06495-2016-2020-CD.

»Número de Iniciativa: 04267-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión...solicito, por favor, que antes, disculpen diputados, para que no salgan ahora, que vamos hacer una votación para enviar este proyecto a una comisión bicameral. Por favor, solicito que no se retiren, diríjense a sus curules, por favor..., el 9.1 que es el proyecto de ley mediante el cual se crea la Dirección General de los Cuerpos de Bomberos y el punto 9.16, que también es el proyecto



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

de ley que crea la Dirección General de los Cuerpos de Bomberos, va a ser enviado a una comisión bicameral, así que de inmediato someto a votación, que vayan ambos proyectos en la bicameral, a votación. Es la misma comisión bicameral que está estudiando el proyecto de los bomberos. A votación”.

**Votación 003**

La diputada vicepresidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Bicameral designada para el estudio del proyecto de ley de los cuerpos de bomberos, conjuntamente con la iniciativa 10981-2020-2024-CD, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Votación no válida, 94 votos. Por favor solicito a los honorables diputados que se dirijan a sus curules, muchos diputados presentes no pudieron votar. Vamos a someter, nuevamente, que los proyectos 9.1 y 9.16 sean enviados a la Comisión Bicameral que está trabajando el tema de los bomberos, cuerpo de bomberos. A votación, honorables”.

**Votación 004**

La diputada vicepresidenta propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Bicameral designada para el estudio del proyecto de ley de los cuerpos de bomberos, conjuntamente con la iniciativa 10981-2020-2024-CD, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Doña Dolores Fermín informa que no está pudiendo votar, enviarán un técnico ahora”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Votación no válida. Vamos a esperar los tres minutos correspondientes... Bien. Vamos a retirar, momentáneamente, la solicitud de envío a la Comisión Bicameral y enviaremos el proyecto 9.1.2 a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Momentáneamente retiramos la solicitud para continuar con los trabajos del orden del día”.

**RETOMADO ESTE PUNTO, EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN BICAMERAL QUE ESTUDIA EL PROYECTO DE LEY DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS, CONJUNTAMENTE CON LOS PUNTOS 9.12 Y 9.16.**  
**Votación 005**

---

**PUNTO NO. 9.2: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal turístico Verón-Punta Cana, ubicada en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 28/02/2023.  
[»Número de Iniciativa: 09243-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto es tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

PUNTO NO. 9.3: **Proyecto de ley que declara la provincia Peravia como provincia ecoturística.** (Proponente(s): Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas). Depositado el 27/07/2023. (Ref.08446/05914/04902-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 09978-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo”.

---

PUNTO NO. 9.4: **Proyecto de ley que modifica la Ley No.385-98 del 18 de agosto de 1998, que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM).** (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areche). Depositado el 02/08/2023. (Ref.08989-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 10093-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

---

PUNTO NO. 9.5: **Proyecto de ley de educación artística.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 07/08/2023. (Ref.08595/05927/04477-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 10199-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.

---



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

PUNTO NO. 9.6: **Proyecto de ley que crea el Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo Este (Caasde).** (Proponente(s): Gilberto Antonio Balbuena Arias). Depositado el 25/08/2023. (Ref. 04624-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 10693-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Declaramos el proyectos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

---

PUNTO NO. 9.7: **Proyecto de ley que crea la Dirección General de la Defensa Civil de la República Dominicana.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 28/08/2023. (Ref.05913/08684-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 10790-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de la Presidencia”.

---

PUNTO NO. 9.8: **Proyecto de ley que designa con el nombre “Complejo Deportivo José Lima” el actual complejo deportivo de La Barranquita, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejeda). Depositado el 29/08/2023. (Ref.06584-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 10796-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**PUNTO NO.9.9: Proyecto de ley orgánica reguladora del derecho de reunión.** (Proponente(s): Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 30/08/2023. (Ref.08341-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10802-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

---

**PUNTO NO:9.10: Convenio de préstamo No.DO-P5, suscrito el 28 de diciembre de 2021, entre la República Dominicana y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), por un monto de has tres mil ochocientos ochenta y ocho millones de yenes japoneses con 00/100 (¥3,888,000,000.00), equivalente a treinta y seis millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$36,000,000.00), y su carta enmienda No.5R-202305080002, del 12 de mayo de 2023, confirmada el 11 de julio de 2023, para el financiamiento y ejecución del programa de Mejora de Eficiencia Energética de la República Dominicana.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 01/09/2023.

»Número de Iniciativa: 10811-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

---

**PUNTO NO.9.11: Proyecto de ley que regula el mantenimiento de las infraestructuras viales del Estado.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 05/09/2023. (Ref.08576-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10942-2020-2024-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

---

**PUNTO NO.9.12: Proyecto de ley que crea la Dirección Nacional de Bomberos en la República Dominicana.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada, Jhonny de Jesús Medina Santos, Nelson Rafael Marmolejos Gil). Depositado el 06/09/2023. (Ref.08625-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10950-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Ese fue dejado pendiente momentáneamente”.

**EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN BICAMERAL QUE ESTUDIA EL PROYECTO DE LEY DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS, CONJUNTAMENTE CON LOS PUNTOS 9.1 Y 9.16.**

---

**PUNTO NO.9.13: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal turístico Verón-Punta Cana, ubicada en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 06/09/2023. (Ver iniciativa No.09243-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10951-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**PUNTO NO.9.14: Proyecto de ley que dispone la instalación de fuentes de energía renovable en edificios públicos y privados.** (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb, Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 08/08/2023 y aprobado el 29/08/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/09/2023. (Ref.09016/07052-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10968-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Energía”.

---

**PUNTO NO.9.15: Proyecto de ley que eleva la sección Las Cabullas, perteneciente al municipio La Vega, provincia La Vega, a la categoría de distrito municipal.** (Proponente(s): José Rafael Hernández Portes, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Agustín Burgos Tejada, José David Pérez Reyes). Depositado el 13/09/2023. (Ref.09048-06385-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10976-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

---

**PUNTO NO.9.16: Proyecto de ley que crea la Dirección General de los Cuerpos de Bomberos.** (Proponente(s): Pedro César Mota Pacheco, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Sócrates Pérez Lorenzo, Rudy María Méndez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Rafael Cuevas Jiménez, Plutarco Pérez, Luis Manuel Henríquez Beato, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Getrude Ramírez Cabral, Ana María Peña Raposo). Depositado el 13/09/2023. (Ref.08625-06256-2020-2024-CD) (Ver iniciativa No.04267-10950-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10981-2020-2024-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Igual fue dejado momentáneamente”.

**EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ REMITIDO A ESTUDIO DE LA COMISIÓN BICAMERAL QUE ESTUDIA EL PROYECTO DE LEY DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS, CONJUNTAMENTE CON LOS PUNTOS 9.1 Y 9.12.**

---

**PUNTO NO.9.17: Proyecto de ley que declara el día 14 de agosto de cada año como Día Nacional del Neumólogo Dominicano.** (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana). Iniciado en el Senado el 28/05/2023 y aprobado el 08/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/09/2023. (Ref.09061-2020-2024-CD).  
»Número de Iniciativa: 10985-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO.9.18: Proyecto de ley que regula el Turismo Náutico de Recreo.** (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Iniciado en el Senado el 08/08/2023 y aprobado el 11/09/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/09/2023. (Ref.08882-06418-2020-2024-CD):  
»Número de Iniciativa: 10986-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Turismo”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**PUNTO NO.9.19: Proyecto de ley que establece una jurisdicción especializada para juzgar los ilícitos penales que se cometan en perjuicio del Estado y sus instituciones, entes y órganos de las administraciones públicas.** (Proponente(s): Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Ramón María Ceballo Martes). Depositado el 18/09/2023. (Ref.07385-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10989-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Declaramos este proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, tenemos tres proyectos que tenemos que votar de la estructura 9. Llamo a los señores diputados, que hay muchos que están por las diferentes áreas, para ver si concluimos con los trabajos del día de hoy. Faltan diputados para poder hacer la votación, si no me veré precisado a hacer el pase de lista. Yo crucé de San Pedro de Macorís hacia el este y todas las emisoras eran una campaña intensa que traían y decían. ‘Juan Julio Campos senador’. Ayer cumplió un año más de vida la honorable pasada presidenta de esta Cámara de Diputados. un año más de vida, doctora Rafaela Alburquerque. Le felicitamos con mucho cariño y con mucho agrado. Ya informé que la semana pasada había cumplido el doctor Ceballo y la diputada Dorina Rodríguez, y que antes de ayer cumplió años Sandro Sánchez, ¿está por ahí Sandro?, y Felix Hiciano prefirió quedarse allá, en Salcedo, porque estaba de cumpleaños antes de ayer. Adalgisa cumplió años ayer también. Adalgisa Abreu le felicitamos con cariño y con orgullo. Aquí está la doctora Adalgisa, cumple el mismo día de la doctora Alburquerque. Hoy, oigan eso, hay dos diputados, no creo, no los veo aquí, que cumplen años hoy: Frank Junior Guerrero,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

que lo vi ahorita, pero ahora no lo estoy viendo aquí y Priscila D' Oleo cumple años hoy también. Los demás los dejamos para la semana que viene. Mírame a ver allá abajo los diputados, necesitamos hacer una votación. Entre tanto, no sé si alguno de los señores diputados quiere hacer uso de la palabra sobre las resoluciones, sobre el quinto grupo de resoluciones internas, que se les dio lectura a los informes. Eran veinte resoluciones, pero fueron o son veinte resoluciones, se leyeron los informes de las veinte resoluciones..., si no me veré precisado a hacer el pase de lista, que afecta, ¿verdad?, y aquí no queda más de media hora de trabajo, entonces, óyeme, ellos están escuchando. Esa no es una buena práctica, que los honorables diputados ni ven al profesor Camacho hacer eso, ni ven a Máximo Castro, ni ven a la doctora Albuquerque, gente que tenemos muchos años aquí, y si tenemos muchos años por algo es, ¿verdad, profesor?, y muchos otros más que permanecemos atendiendo nuestro cartón; ni a Tonty Rutinel porque, óyeme, ¿cuál es el tema? Entonces, una de las medidas que un día tomé, también, porque como quiera es malo, esto es conflictivo. Víctor Suárez, no te vayas sin que hablemos hoy, que los santiagueros desde que terminan su cosa, pelan para Santiago. Recuerdo a Monchy Fadul, terminaba la sesión y no terminaba bien, cuando ya iba de camino: ¿Monchy, por dónde tú vas?, 'voy por Los Alcarrizos', se iba y venía al otro día. ¿Cuánto nos faltan, Richard?...

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. El colega Julito bajó. Ya faltan menos. Entonces, a los que estamos aquí dentro, les recuerdo que la sesión, la semana que viene va a ser el martes. La semana que viene tendremos sesión el martes, vamos a reverificar, que creo que ya contamos con el cuórum. Manuel, ¿me están viendo allá abajo?, pues, entonces, déjame decirles que vengan. Por favor, honorables diputados que están por las diferentes áreas, suban, porque si no, me veré precisado a pasar lista. Nos veremos precisados a pasar lista. Pido que ocupen sus curules. Tenemos pendientes dos votaciones. Okey. Muchas gracias. Ahora sí. ¿Cuántos?...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, pues, yo creía que ya, yo he visto entrar muchos. Por favor, les pido a los aquí presentes, que ocupen sus curules. Faltan tres. Entonces, voy a someter, ya con los que estamos aquí, casi, casi, casi. Voy a someter el 9.1, el 9.12 y el 9.16 que quedaron pendientes de someter a votación para que sean enviados, ya que tienen que ver con temas de bomberos, a estudio de la Comisión Bicameral que se ha conformado en el día de hoy, para estudiar el proyecto de ley de los bomberos, que hay varios proyectos. ¿Dime Richard? Entonces, les pido que ocupen sus curules, porque tenemos cuórum precario y con una sola falla se cae la votación. Por favor, les llamo a que ocupen sus curules, reitero, lo que vamos a decidir es enviar el 9.1, 9.12 y 9.16, que son relativos al tema de los bomberos, a estudio de la Comisión Bicameral. A votación, ‘sí’ o ‘no...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Bicameral designada para el estudio del proyecto de ley de los cuerpos de bomberos, conjuntamente con las iniciativas 10950-2020-2024-CD y 10981-2020-2024-CD, resultó: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Les pido a los diputados aquí presentes que, por favor, voten, porque si no votamos todos no vamos a reunir el cuórum para la votación y me veré precisado a llamar al pase de lista. Dijimos que Sandro Sánchez cumplió años ayer, cumplió un año más de vida, veintinueve cumplió...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Ya lo dijimos, lo que pasa es que usted no estaba, lo dijimos hace un rato. Faltan varios que no han votado, voten por favor. Ya lo habíamos dicho, que la honorable Priscila está de cumpleaños hoy y también, de cumpleaños hoy Frank Junior”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados, remitidos a comisión. Entonces... Que conste que el diputado Pedro no pudo votar, el aparato le falló. Entonces, sobre las resoluciones ¿tenemos las modificaciones ya? Tenemos las modificaciones. Si algún diputado va a hacer uso de la palabra, porque si no, las vamos a someter a votación en





**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

bloque”.

---

**PUNTO NO.8.4.1: (RETOMADO) Quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato vamos a solicitar a la honorable diputada Shoraya Suárez, que, por favor, dé lectura a las modificaciones. Son varias, sobre el grupo de veinte resoluciones que se leyó hace un momentito y, les pido a los diputados que, por favor, se mantengan en sus curules, que vamos a someterlas a votación de inmediato. Adelante honorable diputada”.

#### **LECTURA DE MODIFICACIONES**

“Propuesta de modificación. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda a las autoridades del Banco de Reservas, realizar las gestiones pertinentes para la creación de una subsidiaria del Banco de Reservas en los Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Nueva York. Proponente de la enmienda: Francisco Solimán.

Enmienda presentada. Modificar el título y el dispositivo único para que diga: 1) Resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana poner en funcionamiento la sucursal del Banco de Reserva de



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

los Estados Unidos de Norteamérica con sede en la ciudad de Nueva York. ‘Único. Recomendar al administrador general de Banco de Reservas de la República Dominicana poner en funcionamiento la sucursal de Banco de Reserva en los Estados Unidos de Norteamérica con la sede de la ciudad en la ciudad de Nueva York’. 2) Eliminar el considerando primero y reenumerar. 3) Modificar el considerando séptimo para que diga: ‘Considerando séptimo. Que es necesario poner en funcionamiento la sucursal del Banco de Reservas en los Estados Unidos de América con sede en la ciudad de Nueva York, con el fin de que los dominicanos residentes en dicho país puedan reducir los costos de envíos de remesas hacia la República Dominicana y les permita mayor agilidad, facilidad en las transacciones bancarias’. Suscribe: Francisco Solimán.

Propuestas de modificaciones para ser aplicadas en los proyectos números... Enmienda presentada. Propuesta de modificación para ser aplicada en los proyectos del quinto grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones, conformado en virtud de la resolución número 00544, del 12 de julio 2023. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviación, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas en las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda. Suscribe: Agustín Burgos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Iniciativa número 0406486-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Heriberto Aracena. Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto de resolución número 06486-2020-2024-CD con el texto de la resolución propuesta por la comisión para que, en el considerando cuarto, en la parte in fine, donde dice: ‘fortaleces’, para que diga: ‘fortalecer’. Suscribe Heriberto Aracena.

Iniciativa en número 06326-2020-2024-CD. Propuesta de enmienda: Heriberto Aracena. Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa número 06326-2020-2024-CD, en el texto de la resolución, propuesto por la comisión. 1) Para que el enunciado título del mismo diga: de la manera siguiente, resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de una cancha deportiva en el municipio de Galván, provincia Bahoruco. 2) Para que el dispositivo único diga: ‘Único. Recomendará al Presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para que en coordinación con el Ministerio de Deportes y Recreación construya una cancha deportiva en el municipio Galván, provincia Bahoruco. Suscribe: Heriberto Aracena. Iniciativa número 05364-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Heriberto Aracena.

Enmienda presentada. Modificar el informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa número 05364-2020-2024-CD, en el texto de la resolución propuesto por



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

la comisión para que el enunciado del título y el dispositivo único del mismo, donde dice: ‘municipio San Juan de la Maguana, diga: ‘municipio San Juan’. Suscribe: Heriberto Aracena.

Propuesta de modificación, iniciativa número 06209-2020-2024-CD. Proponente de la enmienda: Heriberto Aracena. Enmienda presentada al informe presentado por la comisión al proyecto arriba indicado, iniciativa número 06209-2020-2024-CD, en el texto de la resolución, propuesto por la comisión. Eliminar la vista relativa al decreto número 326, del 18 de junio del 1987, entre paréntesis, tachado en el informe. Suscribe: Heriberto Aracena.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Voy a someter a votación este grupo de modificaciones, que fue producto de la revisión, de la lectura de los respectivos informes. Los honorables diputados que estén de acuerdo con estas modificaciones que, por favor, lo expresen pulsando..., ¡ah!, no, perdón, un momentito. Tengo que, primero, dejar sobre la mesa, ¿qué pasó?, un momentito, diputado. Primero dejar sobre la mesa, habiendo terminado la estructura 9, dejar sobre la mesa todas las demás estructuras, para que conozcamos el 8.4.1 que es el grupo de resoluciones. Los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Ahora mismo, don Mélido. A votación dejar sobre la mesa todas las estructuras, de nuevo, para solo conocer el 8.4.1”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto el 8.4.1, para pasar a conocerlo, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora sí, don Mélido. No le salió el voto a don Nelson de la Rosa. Adelante, don Mélido”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Es aclarar que San Juan es la provincia y San Juan de la Maguana es el municipio cabecera, eso es en la corrección de modificación. La provincia es San Juan...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La provincia es San Juan y el municipio es San Juan de la Maguana. Revise, doña Ivonny, por favor. Sí, sí, eso hay que...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, como son... Entonces, vamos a votar ya mismo, déjenme resolver esta situacioncita. San Juan de la Maguana, pero la modificación que se aprobó, don Mélido, fue para arreglar eso, pero como se está poniendo es como usted dice, así mismo. Okey. Bueno. Entonces, vamos a votar las modificaciones. A votación las modificaciones leídas por la honorable secretaria y ya la estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Votación 007

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por los diputados Agustín Burgos Tejada, Heriberto Aracena Montilla y Francisco Antonio Solimán Rijo, respectivamente, a los informes y a los proyectos correspondientes al quinto grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les recuerdo que la sesión, la semana que viene, es el próximo martes. Varios no han votado. ¿No le sale?, ¿le salió, Cavoli? ¿Quién más? Allá atrás, doña Dulce, ¿no?...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora sí, someto a votación las resoluciones, ya leí el enunciado en la pasada sesión, del quinto grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023. Son ellas las 6486, 6326, 05677, 05951, 08161, 05959, 05336, 05364, 05410, 05295, 05441, 06460, 05849, 06576, 04781, 05311, 06201, 05509, 06209, 05313. Los proponentes en el mismo orden son: Charlene Canaán, Olfanny Méndez, Diómedes Rojas, Aida López, Luis Gómez, Mélido Mercedes, Margarita Tejada, Bolívar Valera, Norberto Rodríguez, Gerardo Casanova, Juan José Rojas, Hamlet Sánchez Melo, José Cabrera, Ramón Dorrejo y Fran Junior Guerrero; son los



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 08 DEL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

proponentes. A votación, en única lectura, este grupo de resoluciones. Más temprano se leyeron los informes. A votación, única lectura”.

**Votación 008**

Sometido a votación el quinto grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 20 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Con sus modificaciones debidamente aprobadas por ustedes y sus informes, también, conocidos por ustedes, que se leyeron en la mañana de hoy. Ogando está señalando que no le sale el identificador biométrico. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, con sus informes, exactamente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Se cierra la sesión y les convocamos para el próximo martes, once (11:00) de la mañana. Muchas gracias. Lo que dejaron tapado, vayan y búsquenlo. ¿Cómo es Máximo? Recuerden que el próximo lunes estaremos recibiendo el cuerpo del honorable pasado diputado Levis Suriel. Lunes, once (11:00) de la mañana, Salón de la Asamblea Nacional. Comisión Coordinadora, próximo lunes, doce (12:00) del mediodía. Lunes, porque hay sesión el martes”.

**CIERRE DE SESIÓN**